

# LOS SEÑORES DE ZUASTI Y SAN FRANCISCO JAVIER — I

Francisco ESCALADA RODRÍGUEZ, S.J.

*Se recogen en uno esta serie de dos artículos publicados en «La Avalancha: revista ilustrada» informativo desaparecido que durante medio siglo informó al público navarro. El autor, el padre jesuita Francisco Escalada Rodríguez, residente en Javier, publicó numerosas obras históricas. Las dedicadas a la vida del patrón navarro eran de interés para el público de entonces. Se recupera esperando resulte de interés para el lector actual. La tercera parte se publicará en el número siguiente de Pregón*

## I — EL PARENTESCO<sup>1</sup>

Hallábase el futuro Apóstol de las Indias engolfado en sus estudios a la sombra bienhechora de la célebre Universidad de París y en el apogeo de la humana gloria; había tomado el grado de bachiller; se licenció luego en filosofía el 15 de marzo de 1530; a continuación se doctoró en la misma facultad, o como entonces se decía, tomó el grado de Maestro en Artes; y tan relevante era su ciencia y tan esclarecido su ingenio que, a pesar de ser extranjero en aquella nación y no contar sino veinticuatro años, obtuvo con general aplauso una cátedra de filosofía en aquella floreciente Universidad.

Tranquilo y lleno de satisfacción gozaba Francisco del fruto de sus desvelos y sudores, cuando algunos émulos a quienes hacían sombra los triunfos del joven navarro, picados en su amor propio de ver aquel pozo de ciencia que, cual las aguas del diluvio, se iba encumbrando quince codos sobre las montañas más altas, quisieron

poner mácula, si no en su reconocido saber y virtuosa conducta —para todos intachable,—al menos en su nobleza, diciendo no ser tanta ni tan esclarecida como blasonaba su dueño.

Herido en lo más vivo el Doctor y Profesor de la Universidad de París acudió, en 13 de febrero de 1531, al notario público Iñigo Ladrón de Zegama, allí residente, y levantando acta y nombrando procuradores hizo recurso al Real Tribunal de Navarra para que en juicio contradictorio y mediante sentencia se declare la nobleza de su apellido y el blasón que le corresponde.

Entre los seis testigos que para probar su hidalguía presentó «el muy noble Francisco de Jasso y de Xabier, Maestro en Artes y clérigo de la diócesis de Pamplona» como se le llama en el poder notarial que otorga a sus procuradores en Navarra,<sup>2</sup> tiene para nosotros singular interés en el caso presente el Señor de Zuasti, que ocupa el tercer lugar en la ejecutoria de nobleza. No copiaremos toda su declaración, sino tan solo

algunos párrafos, y ellos bastarán para hacer ver la gran nobleza de la familia de San Francisco Javier, lo mucho que suponía en Navarra y el parentesco que la unía con los Señores de Zuasti.

Era éste a la sazón D. Esteban de Huarte, vecino de Huarte, y para que se vea el candor con que procede, «dijo ser de edad de cincuenta y seis, años poco más ó



Castillo de Javier.



Escudo de Javier.

menos, y que conoce al Procurador fiscal de su Majestad y al dicho D. Francisco de Xabier, demandante; pero por ello no dirá sino la verdad, y que no le va interés en esta causa, y que querría hubiese victoria en ella quien justicia tiene.»

Respondiendo a la tercera pregunta «dijo que sabe que el dicho D. Francisco de Xabier, demandante, ha sido y es hijo legítimo y natural de los dichos D. Juan de Jasso y de doña María de Azpilcueta, su mujer, su padre y madre que fueron; y lo sabe por cuanto este testigo puede haber cuarenta y cuatro años poco más ó menos que fue á vivir con los dichos D. Juan de Jasso, su tío, y con la dicha doña María de Azpilcueta, viviendo al tiempo ellos casados, como marido y mujer, en la dicha casa y palacio de Xabier; y vivió con ellos por tiempo de cinco ó seis años<sup>3</sup> poco más ó menos; y después que se despidió de ellos, mientras vivieron, por muchas veces solía ir este testigo al dicho palacio de Xabier y estar allí muchos días, á causa de ser sobrino del dicho D. Juan de Jasso.»

«Y en los tiempos que así solía ir y estar en el dicho palacio de Xabier, dijo que sabe y vio que el dicho don Francisco Xavier, demandante, solía vivir y residir en la dicha casa y palacio de Xabier con sus dichos padre y madre, siendo mo- chacho de poca edad; y los dichos don Juan de Jasso y doña María, su mujer, sabe y vio que lo tenían por su hijo legítimo, llamándole ellos a él hijo, y él á ellos llamándolos padre y madre, teniendo y acatándolos por tales, y tomando y recibiendo los alimentos como de tales, de padre y de madre.»

«Y así bien dijo que sabe y vio que los dichos D. Juan de Jasso y doña María, su mujer, fueron marido y mujer, y que los vio y conoció casados, viviendo en la dicha casa y palacio de Xabier, en la memoria de este testigo, hasta que finasen sus días, llamándose el uno al otro marido y mujer, y teniendo y tratándose por tales marido y mujer.»

«Y estando así casados sabe y vio que el dicho demandante estaba en la dicha casa y palacio de Xabier con sus dicho demandante; y las dichas doña María de Azpilcueta y Guillerma de Atondo, madre y agüela del dicho don Francisco, cada uno en su tiempo eran, fueron y son nobles, hijosdalgos y gentileshombres.

«Y así los dichos D. Francisco y Miguel de Xabier, su hermano, como los dichos sus padre y agüelo vivieron y andubieron en hábito y reputación de hombres hijosdalgo y de nobleza, y principales hombres; y en tal posesión estuvieron mientras vivieron; y han estado y están dichos D. Francisco y Miguel de Xabier, su hermano, en todo el tiempo que este testigo los conoció y conoce, en toda su memoria. Y el dicho D. Juan de Jasso, como dicho tiene, fue Presidente del Real Consejo, y el dicho Martin de Azpilcueta fue Alcayde de la fortaleza de Monreal;<sup>4</sup> y eran personas nobles y preeminentes y de mucha calidad y honra en este Reino, de quienes se hacia mucho caso, y por tales fueron y han sido y son habidos, tenidos y conocidos y comúnmente reputados por los que les conocieron y conocen y por este deponente.» Y añade que tienen en sus casas «escuderos, caballos y armas».

A la pregunta de si son las armas del demandante las siguientes: Las de Jasso, en campo de argente (plateado) un osso arrimado en travieso al pie de un encino; las de Javier, en campo de gules (rojo) una luna creciente, escaqueada en blanco y negro; las de Atondo, en campo azul dos bandas de oro y entre ellas dos lunas crecientes de oro; las de Azpilcueta, un tablero de ajedrez blanco y negro, responde «que sabe y ha oído por muchas veces que los dichos D. Juan de Jasso y la dicha doña María, su mujer, mientras vivieron, y después de su fin el dicho Miguel de Xabier, su hijo, tuvieron y han tenido y tiene sus insignias y armas conocidas de los dichos palacios y casas antiguas de Armería y solares conocidos en la dicha casa y palacio de Xabier, y están esculpidas en la puerta principal del dicho palacio de Xabier y en los retablos de la iglesia principal de Xabier y en una capilla que está dentro del dicho palacio. Y que más no sabe de la dicha pregunta».

Esta era la nobleza e hidalguía de San Francisco Javier; y este el parentesco que le unía con el entonces Señor de Zuasti, a cuyo representante llama hoy la gente *el Caballero de Zuasti*, y que há poco tuvimos el placer de visitar en su noble palacio. ¿Cómo se enlaza, y por qué ascendientes, con el Santo?, será objeto de otro articulillo.

## II – EL TRONCO DE UNIÓN<sup>5</sup>

D. Arnaldo Pérez de Jaso y D<sup>a</sup>. Guillerma de Atondo y Ruiz de Esparza fueron los abuelos paternos de San Francisco Javier,<sup>6</sup> y los maternos, D. Martín de Azpilcueta y D<sup>a</sup>. Juana de Aznárez, ninguno de cuyos apellidos inmortalizó el Santo, sino únicamente el nombre del Castillo que le sirvió de cuna. Cosa que hoy no deja de extrañar; mas no entonces, cuando no se había legislado aún sobre la materia y cada uno escogía el apellido que más era de su agrado, para ser con ello, y sin pretenderlo, el eterno tormento de los genealogistas.



Escudo de Atondo.

Aunque ya dejamos dicho algo sobre la nobleza de los antepasados del Apóstol de las Indias, será preciso detenernos algo más sobre sus abuelos paternos, por dar ellos lugar a que los *Señores de Zuasti* emparentasen, con no pequeña gloria suya, con el gran Santo navarro, ornamento de España y de la Iglesia católica.

Tampoco será inútil recordar, para mejor inteligencia de lo que iremos diciendo, que hasta principios del siglo diez y seis el entonces Reino de Navarra se dividía en seis merindades, siendo una de ellas la llamada de *Ultrapuertos*, por radicar allende del Pirineo, y *Baja Navarra* por su posición topográfica, vecina al mar Cantábrico, cuya capital era San Juan de Pie del Puerto. Esta antigua merindad navarra pertenece hasta hoy, y a partir del siglo diez y seis, a Francia.

No lejos de la referida capital San Juan existe aún ahora el pueblecillo de Jaxu,<sup>7</sup> que cuenta trescientos treinta habitantes, y de él, a media-

dos del siglo catorce, pasó a establecerse en San Juan, con lucrativo empleo, Pedro de Echeberría, quien, dejando el propio apellido a su hermano mayor, se llamó en adelante, y para recuerdo de su procedencia, Pedro de Jassu. Uno de los hijos de Pedro fue nuestro Arnaldo, quien con piedad filial antepuso al apellido Jassu el de Périz, que vale tanto como hijo de Pedro.

Arnaldo, así como sus otros hermanos, recibió esmerada educación; con ella sintió despertarse en su alma nobles aspiraciones, echó por el camino de la corte, y trasponiendo el Pirineo, arribó a Pamplona, situada en la Alta Navarra. Bien pronto sus grandes cualidades le dieron a conocer en la corte de la monarquía y le abrieron paso a los honores, que podemos ir siguiendo, aun hoy, gracias al reguero luminoso que dejan en los archivos la serie no interrumpida de empleos y cédulas reales, reveladores de la gran importancia de su persona y del singular aprecio en que le tenían sus soberanos.<sup>8</sup>

En mil cuatrocientos treinta y nueve, y por cédula de veintisiete de septiembre, Arnaldo es nombrado, por los reyes doña Blanca y don Juan, *Cambra Dineros* (diríamos hoy Camarero Mayor para llevar las cuentas de gastos) del infortunado Príncipe de Viana don Carlos, y éste le profesó tal cariño, que en las muchas mercedes que te hizo le suele llamar *mi muy amado é fiel Cambra Dineros*.<sup>9</sup>

Después obtuvo sucesivamente las plazas de Oidor de Comptos Reales, de Finanzas, de Consejero de la Corona.<sup>10</sup> Al año 1447, y revisando una cuenta en la Cámara de Comptos de Pamplona el tres de marzo, firman tres Oidores Reales; uno es Arnaldo de Jaso; el otro, Juan de Atondo. Esas firmas son para nosotros toda una revelación que nos descubre el por qué del matrimonio de Arnaldo con la hija de Juan de Atondo. Ambos se conocían, se trataban, eran compañeros en la misma oficina. Arnaldo entonces le pidió a Juan la mano de su hija, y éste se la concedió lleno de alegría, dándole en dote el *Señorío de Idocin*.

### ¿QUIÉNES ERAN LOS ATONDO?

Atondo es hoy un pequeño pueblo de cien habitantes, en la cendea y ayuntamiento de Iza, a diez y siete kilómetros al oeste de Pamplona, que figura ya desde muy antiguo en las vicisitudes políticas.<sup>11</sup> La palabra Atondo, o como se escribía antiguamente, *Athaondo*, es genuinamente vasca, que quiere decir *junto al puerto*;<sup>12</sup> y allí es, en efecto, donde se abre el puerto de Osquía en la brava sierra de Vizcaya, cuyo angosto paso se disputan a la vez el río Araquil, que corre presuroso a engrosar el cauce de su hermano mayor, el Arga, procedente de Pamplona; la carretera que desde la Ribera se dirige a la Montana y Guipúzcoa, y el ferrocarril Pamplona-Alsasua; pe-



Vista del actual  
Concejo de Atondo  
(Cendea de Iza).

ro guardando cada uno su puesto, aunque sin altercar entre sí, como buenos compañeros de viaje que se cruzan en el camino, y dando hospitalario albergue, bajo la escarpada roca y en graciosa ermita, a Nuestra Señora del Pilar de Osquía, tan celebrada como venerada en aquellos contornos.

Doña Guillerma, de quien ahora tratamos, era hija, según queda indicado, de donjuán de Atondo, Señor del Palacio de Atondo y Oidor de Comptos reales en Pamplona. Ya que de esta familia procede San Francisco Javier, conviene adelantar sobre ella algunos datos genealógicos.<sup>13</sup> Casó don Juan de Atondo en diez y ocho de abril de mil cuatrocientos tres con doña Catalina Ruiz de Esparza; fue *hijo* de otro don Juan y doña Guillerma de Betelu, casados en mil trescientos ochenta y uno; *nieto* de otro don Juan y doña Amorosa de Contat, casados en mil trescientos cincuenta y dos; *segundo nieto* de don Francés y doña Luisa Acalbe, casados en Pamplona el mil trescientos veintitrés; *tercero nieto* de don Juan y doña Isabel de Rosas, casados en Pamplona el mil doscientos ochenta y nueve; *cuarto nieto* de don Charles y doña Estefanía de Eraso, casados en Huarte Araquil el mil doscientos sesenta y ocho, y *quinto nieto* de Lope de Atondo y doña Juana de Otazu, casados en mil doscientos cuarenta.

Esta familia Atondo era muy bien quista en Navarra e intervino en sucesos famosos que la dieron justa nombradía. Baste indicar, como muestra, un episodio en que intervino el padre de doña Guillerma.

Corría el año mil cuatrocientos setenta y uno; desgarraban por entonces las entrañas del Reino navarro aquellos bandos o bandidos de *agramonteses* y *beamonteses*, de quienes sería difícil afirmar quién se manchó con más crímenes, pues si los beamonteses llevaban sobre sí la sangre

de los mariscales, los agramonteses derramaron sacrílegamente y a traición la sangre del Obispo de Pamplona don Nicolás de Chavarri,<sup>14</sup> y unos y otros fueron causa, como en la antigua Polonia, de la desdicha y ruina de su patria; gobernaba el reino, en nombre del rey don Juan II, su hija la princesa doña Leonor; la ciudad de Pamplona era, salvo excepciones, de la facción beamontesa, capitaneada por los condes de Lerín, y la Princesa Gobernadora, hostigada por el Mariscal y sus agramonteses, se puso al habla con los pocos que de este partido residían en la ciudad, para que se la entregasen.

Nuestro don Juan de Atondo, con algunos otros, prometió a la Princesa abrirle la puerta de la calle de Zapatería, que daba junto a la ciudadela actual; por ella penetrarían las tropas agramontesas y se apoderarían de la ciudad, degollando a los beamonteses. No es de nuestra incumbencia relatar por menudo el suceso, que puede verse en el analista de Navarra.<sup>15</sup> Lo cierto fue que los agramonteses penetraron en Pamplona; que muy pronto fueron sentidos por los beamonteses, quienes, depuesta su primera turbación, reaccionaron con ímpetu salvaje, tocaron a rebato la campana de San Cernin, y apellidando *¡Traición! ¡Mueran los traidores!*, dieron impetuosamente contra sus inveterados enemigos agramonteses, mataron muchos de ellos, incluso a su jefe el Mariscal, y más sangre habría corrido aún si, compadecido el cielo de tanta matanza, «no se hubiera aparecido, al decir del analista de Navarra, el glorioso San Fermín, hijo y protector de esta ciudad, vestido de blanco y rodeado de hachas encendidas, cuya vista causó tanto pavor que atajó muchísimas muertes, que sin duda hubieran sido más de las que sucedieron».<sup>16</sup> Desde entonces la puerta de la calle de Zapatería se llamó la *Puerta de la traición*.

Entre los que, huyendo, pudieron salvarse de las iras beamontesas, fue uno don Juan de Atondo; y aunque salió mal la empresa, se reputó por tan señalado el servicio hecho y el peligro a que se había expuesto, que el rey don Juan II le otorgó, como singular merced, ciento veinte florines anuales de renta sobre las sacas y peajes de Pamplona,<sup>17</sup> y además el que pudiese poner las armas reales en el primer cuartel de su escudo,

**Los Señores de Zuasti y San Francisco Javier—I**

para que, juntas con las demás de su casa, fuesen, como dice el citado analista, «perpetua recordación de su lealtad, y documento de que el amor grande a los reyes es un nuevo modo de emparentar con ellos».<sup>18</sup>

Al encontrarme, en mayo último, en el palacio de los Señores de Zuasti, buscando datos, tuve interés en visitar el pueblo de Atondo para recoger los últimos recuerdos de familia para mí tan querida. Como la distancia es pequeña, allá nos encaminamos, y en prueba de amor a San Francisco Javier y sus antepasados, sacamos del histórico palacio la preciosa fotografía que con gusto reproducimos.<sup>19 20</sup>

Volviendo ahora a doña Guillerma, abuela feliz de San Francisco Javier, sabemos por su testamento, otorgado en 1490 y publicado por F. Fita, S. J., en el "Boletín de la Real Academia de la Historia",<sup>21</sup> que sus padres residieron habitualmente en Pamplona; y por estar ellos enterrados en la parroquia de San Nicolás y por haber sido ella bautizada en la misma parroquia, la deja una preciosa manda.

El mismo testamento nos dice que doña Guillerma tenía en aquella fecha dos hijos: el doctor don Juan de Jaso, Alcalde de la Corte Mayor y Maestro de Finanzas, padre de San Francisco Javier, y Pedro, Justicia de Pamplona, y para ambos tunda sendos mayorazgos con cuantiosos bienes. Las hijas eran cuatro: María, Margarita, Catalina y Juana.

De María se lee en el testamento la siguiente cláusula, que es la clave del presente artículo y resuelve la incógnita que nos habíamos propuesto despejar: «Yo ordeno, dice, que María de Jaso, mujer de don Martín de Huarte, Licenciado, Consejero y Finanzas del Rey y de la Reina,

nuestros Señores, sea pagada enteramente de todo lo que por mi marido y mí le fue asegurado como dote, á saber, quinientos florines, y también se le añade todos los vestidos del día de las bodas, sin tener en cuenta los recibos que me dio á mí el dicho Licenciado, afirmando que yo había cumplido con todas mis obligaciones. Además yo quiero que para ayudarla a casar las hijas y para otras necesidades se le den cien florines, de quince groses el florín, mediante lo cual ella tendrá mi alma por recomendada.»<sup>22</sup>

**RESUMIENDO:**

El Señor de Zuasti, don Esteban de Huarte, apoyando la ejecutoria de nobleza de su primo San Francisco Javier, decía en 1536 «que estuvo viviendo con los padres de él y tíos suyos, en el castillo de Javier, cinco o seis años»; por otra parte, doña Guillerma de Atondo, en su testamento, declara tener una hija llamada María, casada con el Consejero Real Martín de Huarte, Señor de Zuasti. Es decir, doña Guillerma Cano, abuela de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias, y de su primo don Esteban, Señor de Zuasti, es el tronco de unión entre ambas familias. Cuál sea la historia posterior de los dueños de este señorío merece, a no dudarlo, artículo aparte. 

**NOTAS**

- 1 *La Avalancha: revista ilustrada. Año 26, n, 605 (24 de junio de 1920), pp.133-135.*
- 2 *Toda esta ejecutoria de nobleza se halla en el volumen II, páginas 32-88 de Monumenta Xaveriana y antes (1893) la había publicado el P. Fita, S. J., en el "Boletín de la Real Academia de la Historia"*

*Palacio de Zuasti (Iza), en la actualidad.*



Cabecera de *La Avalancha*  
 Revista ilustrada (1895-1950).



- 3 Según esto, como además declara tener entonces 56 años, resulta que estuvo D. Esteban en Javier desde los 12 hasta los 17 años.
- 4 El primer testigo, D. Pedro de Atondo, de 80 años, abad de Cemboráin y vecino de Pamplona, añade que este D. Martín era Camarleno de los reyes de Navarra, y su consuegro y abuelo paterno del Santo, D. Arnalt Périz de Jassu, Oidor de Finanzas y Coptos Reales (Ministro de Hacienda) en Pamplona.
- 5 *La Avalancha*: revista ilustrada. Año 26, n. 607 (24 de julio de 1920), pp.156-157.
- 6 En los documentos antiguos siempre aparece escrito Arnalt Périz de Jassu. El padre de San Francisco dejó el Périz y firmaba sólo Jassu, convertido hoy en Jaso. A D<sup>a</sup> Guillerma se la llama a veces Guillermina.
- 7 Jaxu se lee en varios mapas franceses. Esta palabra ha tenido, como era natural, sus variantes. Así vemos escrito Jaxu, Jacsu, Jassu, Jatsu, [aso en español y Yatsau a la francesa. La palabra es vasca y significa sitio abundante en juncos. Ya, junco; tsu, un sufijo que significa abundancia en general, y pegado a Ya, abundancia de juncos. Viene a ser como la terminación española oso, que indica también abundancia; así, tiñoso, el que tiene mucha tiña.
- 8 Los documentos se hallan en el Archivo Real de Navarra (Pamplona), en el del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega (Madrid), en el de la Excmo. Sra. Marquesa del Amparo (Pamplona), y trae muchos de ellos el R. P. L. Cros, S. J., en su obra *Saint F. de Javier... Documents Nouveaux*. Toulouse, 1894.
- 9 Véase Cros, cap. 3 y 4.
- 10 La Cámara de Comptos, cuyo edificio aun se conserva en Pamplona, convertido en lindo museo, era el tribunal de cuentas y hacienda real, y sus miembros se llamaban Oidores de Comptos y Maestros de Comptos o de Finanzas. Equivalía a nuestro Ministerio de Hacienda. Le dio forma legal el rey Carlos II en 1364. (*Yanguas Dic. de Antigüedades navarras*).
- 11 Así en 1413 dio su señorío el rey Carlos III a su hijo bastardo Godofre, mientras que en 1453 pertenecía por compra a don Juan de Beaumont, hermano del Condestable de Navarra y Conde de Lerín. (*Yanguas, Dic.*).
- 12 Athaondo se compone de dos palabras, atha puerto y ondo junto a. Atha es una variedad de athe, como puerto lo es de

puerta. La palabra en cuestión cuadra muy bien al pueblo por estar junto al puerto de Osquía.

13 Véanse, además de las fuentes citadas; el precioso archivo de la Excmo. Sra. Marquesa de Zabalegui (San Sebastián), que guarda sobre esta materia preciosos documentos. También trae la genealogía el erudito Argamasilla en su *Nobiliario*, cuad. II, págs. 86 y 129.

14 Moret, S. J., *Anales de Navarra*, lib. 32, cap. 13.

15 *Anales*, lib. 33, cap. I.

16 *Anales*, lib. 33, cap. I.

17 Argamasilla, *Nobiliario*, cuad. II, pág. 129.

18 [*Anales*], lib. 33, cap. I.

19 El dueño del palacio es hoy don Tomás Osácar. El edificio conserva intacta la portada ojival del siglo catorce, y sobre ella se destaca el escudo de los Atondo, dos lunas doradas entre dos bandas, también doradas, en campo azul. El último piso es obra de hace unos, cincuenta años. Aunque no estaba su dueño en casa aquel día, su hija Veneranda, sus caseros y el párroco don Hilario Munárriz, nos llenaron de atenciones.

20 Nota del editor:- En la publicación de *La Avalancha*, pese a lo indicado, no se recoge tal fotografía en este número.

21 T<sup>o</sup> 23, año 1890.

22 El testamento le posee en su archivo de Madrid el Excmo. Señor Duque de Granada de Ega y Conde de Javier.



San Francisco Javier,  
 por Domingo Martínez,  
 Diputación de Sevilla.